



Fecha: 12 ABRIL 2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo **OSWALDO MAXIMILIANO CIFUENTES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19438849 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la (Secretaría Distrital de Gobierno / Alcaldía Local de Engativá), manifiesto bajo la gravedad de juramento, prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación para su notificación y esta no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

RADICADO	DEPENDENCIA REMITENTE	DESTINATARIO	ZONA
20246040151031	INSPECCIONES	YISMENA PAYARES	ENGATIVA

MOTIVO DE LA DEVOLUCION		DETALLE
1. NO EXISTE DIRECCIÓN	X	DE LA 107 C38 PASA A LA 10C44 LA 107 C40 NO EXISTE
2. DIRECCION DEFICIENTE		
3. REHUSADO		
4. CERRADO		
5. FALLECIDO		
6. PREDIO DESOCUPADO		
7. CAMBIO DE DOMICILIO		
8. DESTINATARIO DESCONOCIDO		
9. FUERZA MAYOR		
10. ZONA DE ALTO RIESGO		
11. OTRO		
DEVOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO		
12. NO RECLAMADO		
13. NO CONTACTADO		
14. APARTADO CLAUSURADO		

INTENTOS DE NOTIFICACIÓN				
RECORRIDOS	FECHA		HORA	
1º. VISITA	11/04/2024		09:30 AM	
2º. VISITA				
SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO	SI	X	NO	X

DATOS DEL NOTIFICADOR	
NOMBRE LEGIBLE	OSWALDO CIFUENTES
FIRMA	
No DE IDENTIFICACIÓN	19438849 DE BOGOTA

REGISTRO FOTOGRÁFICO PRUEBA DE NOTIFICACIÓN



Constancia de fijación. Hoy, 16 ABR 2024 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital e Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 22 ABR 2024, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20246040151031

Fecha: 13-03-2024

20246040151031

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Oficio No. 10C – 00– 22.
604

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señor(a):
YISMENA PAYARES
Calle 64 B No.107C-40
Ciudad

Asunto: Citación audiencia pública

Ref: Expediente 2023604490101154E

Radicado 20236010201192.

Respetado(a) señor(a):

Sírvase comparecer a la Inspección Decima “C” Distrital de Policía de Bogotá D.C., ubicada en la Calle 71 No. 73 a – 44 Segundo piso de esta ciudad; el próximo veintinueve (29) de abril del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00) a.m.. con el fin de llevar a cabo audiencia pública, art. 27.4 amenazar con causa un daño físico a personas por cualquier mediode la Ley 1801 de 2016, que se adelanta en este despacho. Tal como lo dispone el artículo 223 de la ley 1801 de 2.016 dentro del asunto de la referencia.

De otra parte, se le informa que dentro de la misma podrá aportar y solicitar las pruebas que estime pertinentes y conducentes. Cabe indicarle, que para el adelantamiento de dicha audiencia se han adoptado los protocolos y medidas de bioseguridad respectivos.

Cordialmente,


WILSON CALLEJAS PARRA
Inspector
cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20246040151031

Fecha: 13-03-2024

20246040151031

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Oficio No. 10C – 00– 22.
604

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señor(a):
YISMENA PAYARES
Calle 64 B No.107C-40
Ciudad

Asunto: Citación audiencia pública

Ref: Expediente 2023604490101154E

Radicado 20236010201192.

Respetado(a) señor(a):

Sírvase comparecer a la Inspección Decima “C” Distrital de Policía de Bogotá D.C., ubicada en la Calle 71 No. 73 a – 44 Segundo piso de esta ciudad; el próximo veintinueve (29) de abril del dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00) a.m.. con el fin de llevar a cabo audiencia pública, art. 27.4 amenazar con causa un daño físico a personas por cualquier mediod de la Ley 1801 de 2016, que se adelanta en este despacho. Tal como lo dispone el artículo 223 de la ley 1801 de 2.016 dentro del asunto de la referencia.

De otra parte, se le informa que dentro de la misma podrá aportar y solicitar las pruebas que estime pertinentes y conducentes. Cabe indicarle, que para el adelantamiento de dicha audiencia se han adoptado los protocolos y medidas de bioseguridad respectivos.

Cordialmente,


WILSON CALLEJAS PARRA
Inspector
cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co